

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 2 de septiembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juego, Espectáculos Públicos y/o Protección de Animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Javier Lucas Antelo Barrio.

Expediente: GR/251/2008/AR.

Infracción: Muy graves a la Ley 13/1999.

Sanción: Multa de 60.101,22 euros en total.

Acto notificado: Resolución recurso extraordinario de revisión.

Plazo para interponer recurso contencioso administrativo: Dos meses, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Víctor Garay Fernández.

Expediente: 18/3000/2012/EP.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Yassine Abarou.

Expediente: 18/3052/2012/EP.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro Ángel Padial Herrera.

Expediente: 18/3056/2012/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Manuel Pastor Reche.

Expediente: 18/3575/2012/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Amigo Aragón.

Expediente: 18/3844/2013/EP.

Infracción: Grave (arts. 19.12 y 26.2 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 1.000 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Felisa Mercedes Serrano Jiménez.

Expediente: 18/4040/2013/EP.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Sara Fleitas Bernal.  
Expediente: 18/4058/2013/AC.  
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 600 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Carlos Gómez Jiménez.  
Expediente: 18/4124/2013/AP.  
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 2.405 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Gustavo Adolfo Agüero Candiotte.  
Expediente: 18/4143/2013/AC.  
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Azeem Mirza Muhammad.  
Expediente: 18/4267/2013/AP.  
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 2.405 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Patapalo, C.B.  
Expediente: 18/4570/2013/EP.  
Infracción: Muy grave (art. 19.8 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30.051 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Nicanor Rosillo Sánchez.  
Expediente: 18/4601/213/AP.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 400 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: M.<sup>a</sup> Jesús Maldonado López.  
Expediente: 18/4687/2013/AP.  
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.c y 13.2.b de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 3.007 euros en total.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Raúl Álvarez Ruiz.  
Expediente: 18/4910/2013/AP.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 300,52 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Raúl Álvarez Ruiz.  
Expediente: 18/4911/2013/AP.  
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.b y 13.2.c de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 3.007 euros en total.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David Cristian Gheorghita.  
Expediente: 18/4957/2013/AP.  
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.b y 13.2.c de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 2.405 euros en total.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David Cristian Gheorghita.  
Expediente: 18/4960/2013/AP.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 301 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alberto Manuel Díaz Puerto.  
Expediente: 18/4966/2013/AP.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 301 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alberto Manuel Díaz Puerto.  
Expediente: 18/4967/2013/AP.  
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 2.405 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ismael Cantón Gómez.  
Expediente: 18/4996/2013/AP.  
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.b y 13.2.c de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 3.007 euros en total.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ismael Cantón Gómez.  
Expediente: 18/4997/2013/AP.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 301 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ángel Palomo Mallén.  
Expediente: 18/5006/2013/AC.  
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 2 de septiembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> José Sánchez Rubio.